

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****28738** PROHISPA, S.A.

Reducción de capital por amortización de acciones propias.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el día 30 de agosto de 2010, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad acordó por unanimidad reducir el capital de la sociedad en la cantidad de veinticinco mil novecientos noventa y tres euros con veinticinco céntimos de euro (25.993,25 euros) mediante la amortización y extinción de cuatro mil trescientas veinticinco (4.325) acciones propias de la compañía, números 39.006 a 43.330, de valor nominal 6,01 euros cada una de ellas y la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 30 de agosto de 2010.- El Administrador Único, Joaquín Mestre Juncosa.

ID: A100069504-1